



SENAMA ARAUCANÍA CERTIFICA PROMOTORES INTERGENERACIONALES DE DERECHOS DE PERSONAS MAYORES

Como una actividad pionera, se realizó la Primera Jornada Intergeneracional de Formación de Promotores de Derechos Mayores y legislación vigente, organizada por la Coordinación Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, Araucanía, en conjunto con la Corporación de Asistencia Judicial y la carrera de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Chile, sede Temuco.

La actividad consistió en que personas mayores de diferentes organizaciones de la región y estudiantes de la Universidad Autónoma pudieron formarse en promoción de derechos, legislación vigente y también en la detección del maltrato a este grupo etario.

La jornada se desarrolló mediante metodología teórico práctica, haciendo énfasis en trabajo grupal para abordar las diferentes problemáticas, de esta manera personas de distintas edades y contextos reflexionaron y se hicieron parte de la toma de conciencia sobre el abuso y maltrato en la vejez.

Paula Méndez Huenuman, Coordinadora Regional de SENAMA, valoró el encuentro, mencionando que “desde SENAMA junto a nuestro Consejo Asesor Mayor, como referentes de vejez en la región, generamos esta jornada intergeneracional con la Corporación de Asistencia Judicial otorgando herramientas para la promoción y ejercicio del buen trato a las personas mayores en La Araucanía. El buen trato es un derecho universal y como sociedad debemos avanzar en dignidad, evitando la mirada asistencialista y el edadismo. Por eso, para aportar en el desarrollo de su vejez, capacitamos a jóvenes y personas mayores como Promotores de Derechos de Personas Mayores, legislación vigente y también en la detección del maltrato a este grupo etario, fortaleciendo un envejecimiento digno activo y saludable, tal como indica el programa de gobierno del Presidente Gabriel Boric”.

La iniciativa se enmarca en la conmemoración del Día Mundial de la Toma de conciencia contra el abuso, maltrato y abandono en la vejez, que se conmemora el día 15 de junio de cada año, donde el Servicio Nacional del Adulto Mayor, busca crear conciencia en la población sobre la importancia del respeto de los derechos de las personas mayores.

Francisca Rojas Herrera
Encargada
Unidad de Comunicaciones
SENAMA

